



CONGRESO ISEF N°1 DR. E. ROMERO BREST 110 ANIVERSARIO

26 , 27 y 28 de octubre de 2016

BULLYING Y CIBERBULLYING: LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MATERIA EJE PARA LA PREVENCIÓN DE VÍNCULOS PATOLÓGICOS ENTRE PARES

Prof. Lic. Gabriela Artaza Toro

Gabriela.artaza@bue.edu.ar

Abordaremos el fenómeno del Bullying y cyberbullying, sin detenernos en la semántica ni en las diferentes clasificaciones de la problemática; sólo nos enfocaremos en señalar algunos aspectos que consideramos crean las coordenadas propicias para que la violencia escolar se naturalice. Por último, reflexionaremos sobre el lugar y la importancia de la Educación Física en la promoción de vínculos positivos entre pares.

Un observador ajeno a los ámbitos educativos de nivel medio seguramente se sorprendería frente a la naturalización de formas vinculares agresivas entre alumnos. Mientras el profesor escribe en el pizarrón los jóvenes intercambian bromas de tono discriminatorio, insultos, apodos agresivos; en los recreos empujones, y promesas de “esperarse a la salida”.

El clima áulico comienza a plagarse de una carga negativa que interfiere las actividades pedagógicas cotidianas. Las/os docentes se van acostumbrando a trabajar en un clima adverso, los vínculos se vuelven cada vez más tóxicos hasta que la implosión detona.

De tal magnitud, que resulta imposible frenar la batalla campal entre las/os alumnas/os y menos utilizando como armas las medidas disciplinarias. Cuando las/os docentes abordan la situación se encuentran con un entramado tan complejo, que a medida que intentan desanudar la madeja, comienzan a explotar otros focos bélicos. No hay dudas que situaciones de acoso entre pares se dan en coordenadas institucionales propicias. La visualización de la problemática resulta tardía. Por lo tanto, es necesario interrumpir la clase frente a las primeras manifestaciones agresivas, porque no frenar el *increscendo* abona un terreno propicio para la instalación de liderazgos negativos, vínculos de hostigamiento, intimidación, menosprecio e intolerancia a la diversidad. Cuando la problemática se visibiliza y el equipo de conducción convoca a las/os docentes de las diferentes áreas para encontrar estrategias de resolución, raramente cita a los profesores de Educación Física quiénes, como más adelante desarrollaremos, pueden aportar mayor cantidad de recursos de afrontamiento pedagógicos eficaces.

EL ENTRAMADO CIBERNÉTICO. ¡SE HIZO LA LUZ!

Las redes sociales son mal utilizadas por muchas/os adolescentes a través de la creación de memes con fines de burla, la revelación de intimidades, la circulación de rumores maliciosos o conductas de ostracismo hacia algún par. La descarga agresiva realizada en momentos extraescolares navega por la web generando hostilidades que repercuten e interfieren en las rutinas escolares, mientras que el docente desconoce el origen del entramado agresivo de sus alumnas/os. Por lo tanto, se genera un clima adverso que también afecta la salud del trabajador/a de la educación, quien padece sobrecarga emocional, física y a veces frustración e impotencia ante la imposibilidad de encontrar respuestas adecuadas para modificar los vínculos negativos de sus alumnos.

En nuestros días la tecnología se ha hecho accesible a las personas, brindando un sinfín de servicios, entre los cuales se encuentra el entretenimiento. No hace falta desplazarse o salir de casa para encontrar un pasatiempo.

Muchos padres se sienten inseguros cuando las/os adolescentes transitan por la vía pública, en consecuencia, prefieren invertir parte del presupuesto familiar en la compra de recursos tecnológicos que mantenga a las/os hijas/os entretenidos en el hogar. El problema aparece cuando el recurso parental se transforma en la única estrategia recreativa para ocupar el tiempo libre de la prole. En lugar de la recreación al aire libre, jugando entre pares con presencia real, los padres prefieren a sus hijas/os en el hogar

vinculándose virtualmente. Las/os nativas/os digitales sin la supervisión de sus padres pueden pasar muchas horas frente a la pantalla y con un ritmo cada vez más acelerado en el uso de ventanas emergentes.

“Cuando la computadora se utiliza como chupete electrónico o niñera digital se abona el terreno para el sobreabuso, el abuso y para que los jóvenes queden más vulnerables a todos los peligros” (Balaguer/Canoura 2010).

La falta de supervisión parental frente el uso de las redes puede generar en las/os jóvenes hábitos poco saludables para la integridad física, mental y vincular de los mismos. Gran cantidad de horas frente a la computadora estimula hábitos sedentarios e insuficiente descarga de energía, que consecuentemente, muchas veces mutan hacia la agresividad. La carga agresiva encuentra la fácil disponibilidad del “touch”, se teclea con velocidad un insulto, se genera un rumor malicioso, se sube una foto trucada y al instante se armó una ofensiva entre bandos escolares. Sin lugar a duda, podrían evitarse estas situaciones si las/os adolescentes realizaran actividades físicas que promuevan la canalización de la energía a través de movimientos controlados, como sucede en el gesto técnico/deportivo, y el encuadre de la rivalidad a través de las reglas del juego y únicamente dentro de los límites de la cancha.

Los fenómenos de Bullying y cyberbullying permiten visibilizar la impulsividad en juego, sin reflexión de las consecuencias de los actos. El golpe, el insulto, la burla a un solo “touch” dan cuenta del pasaje al acto sin tramitación simbólica. Por el contrario, los contenidos de la Educación Física a través de las diferentes ejercitaciones promueven el desarrollo de tiempos de espera: para intentar encestar la pelota se debe esperar el turno correspondiente y que el compañero finalice su desempeño; para poder jugar el partido se debe demostrar dominio técnico y trabajo en equipo; únicamente se puede interactuar con la técnica requerida. Es decir que en la clase de Educación física se aprende a controlar el cuerpo y las consecuencias que genera para todo el grupo si uno de sus miembros por ejemplo erra un gol por no regular su motricidad.

DESGRANAMIENTO ESCOLAR Y BULLYING

Ciertas/os jóvenes habitan en entornos de alta vulnerabilidad donde conviven con sistemas vinculares violentos: la “ley del más fuerte”, liderazgos de pandillas, punteros amenazantes, madres o padres golpeadores o agresivos y con poca mediación

simbólica. La realidad de la calle y el barrio se muestra dicotómica porque se aprende que sólo hay dos lugares a ocupar: amo o esclavo; el capo y los subalternos; acosador o acosado. Un aprendizaje cotidiano que se incorpora con fines de subsistencia y va produciendo el fenómeno del “derrame de la violencia” (Auyero 2013), se consolidan estructuras violentas que van contaminando todas las formas de vinculación entre los sujetos. La/el joven cuyos recursos de subsistencia se consolidaron en torno de una única matriz vincular, al ingresar al ámbito escolar repite y copia el modelo aprendido, busca rápidamente ocupar el lugar de privilegio y generar el clima propicio para que suceda. Es necesario instalar “el apriete”, amenazar verbalmente con efectuar actos de violencia física u hostigar a ciertas/os compañeras/os por alguna característica física, color de piel, gusto musical, género, etc. Quiénes tuvieron vivencias similares se enrolarán en ese estilo negativo relacional conformando la pandilla con acuerdo tácito: el jefe, los secuaces, el auditorio de jóvenes que acompaña sin intervenir y no pueden faltar los chivos expiatorios o víctimas para que la dinámica negativa pueda funcionar.

Si nos enfocamos en el “Bully”, (quien frecuentemente integra la nómina de alumnos desescolarizados) claramente se puede observar un adolescente que intenta armar su identidad tomando referentes negativos que se imponen desde la fuerza física, derramando violencia en el entorno familiar y barrial. Es un/a joven con muy pocas habilidades sociales para desempeñarse en otros ámbitos que no sean aquellos regidos por “la ley del más fuerte”, entornos de alta vulnerabilidad y de riesgo físico y simbólico. El castigo extremo escolar, la expulsión, sin reflexión ni implicación, coloca al Bully en la indefensión de origen con el que fue criado. Pasa a otro colegio sin tener la posibilidad de aprender las habilidades sociales necesarias para pertenecer al sistema escolar, ni comprender las consecuencias de sus acciones. Es probable que vuelva a reproducir en la nueva institución educativa los mismos comportamientos disruptivos que generaron la medida límite escolar, con el agravante de sumar nuevas experiencias escolares frustrantes y la imposibilidad de modificar patrones vinculares negativos. Probablemente incidiendo a futuro en una inadecuada inserción social y laboral.

Retomando las ideas expresadas anteriormente, es indispensable que las/os adultas/os escolares tomen cartas ante las primeras dinámicas agresivas de sus alumnas/os. Cuando las/os docentes, por diversos motivos, no se comprometen activamente con los modos relacionales negativos de las/os alumnas/os, pierden la posibilidad de

transformar una experiencia negativa en un espacio reflexivo donde las/os adolescentes tengan la oportunidad de implicarse con sus conductas y ensayar formas vinculares democráticas.

Es necesario generar un espacio simbólico de intercambio comunicacional que propicie el análisis crítico de las conductas disruptivas, la enseñanza de rutinas vinculares de intercambio comunicacional y el ensayo de ejercicios de mediación grupal, la demarcación de límites claros, y la visualización del castigo como una oportunidad de cambio, y aprendizaje para la vida.

¿Por qué utilizar el deporte y la recreación como estrategia pedagógica?

El deporte promueve la descarga motriz controlada a través de la técnica y la búsqueda de la performance a través del esfuerzo y la dedicación. Las reglas son libretos que regulan la interacción grupal, definiendo claramente qué acciones se pueden realizar durante el juego. Suscitan el aprendizaje paulatino de las formas valoradas, la asunción de diferentes roles y el pasaje del individualismo al cooperativismo en pos del resultado para el equipo. El líder o capitán del equipo se destaca por ser promotor de vínculos positivos.

“El campeón se va construyendo, pero para llegar a ser campeón, es necesario primero convertirse en campeón de la vida. Para ello es necesario tener bien claro dónde queremos ir: hacia la excelencia. El camino es la transformación; transformarse todos los días, superarse, desafiarse a llegar a la meta y romper con todos los límites. Los propios límites egocéntricos, los miedos, las inseguridades, todo por el bien del equipo. Todo esto se entrena” Cacho Vigil.

La Educación Física resulta una materia de vital importancia para el aprendizaje de habilidades vinculares, enseñando formas de interacción grupal y de superación personal a través del esfuerzo, la tolerancia a la frustración, la solidaridad hacia la/el compañera/o y la construcción de la noción de adversaria/o únicamente dentro de los límites de la cancha.

La escuela debe brindar a las/os jóvenes experiencias significativas, que les permita construir en forma paulatina su proyecto de vida, su identidad y la conciencia crítica y reflexiva para, a futuro, poder elegir y discriminar conductas convenientes que sirvan para su adecuada inserción vincular, social y laboral.

La Educación Física no recibe el reconocimiento que se merece dentro de los ámbitos educativos, se la llama materia “extra-curricular” y la denominación nos da la idea de cómo se la considera. Algunas autoridades arbitrariamente suspenden las clases por motivos ajenos a su desarrollo y sin consulta de los docentes a cargo. Sin lugar a duda, desconocen que la Educación Física no debe ser omitida en los entornos educativos porque enseña sobre conductas saludables de cuidado del propio cuerpo y el aprendizaje de rutinas vinculares positivas.

Ante problemáticas de acoso entre pares, la Educación Física tiene mucho para aportar al sistema educativo. Rara vez se convoca al consejo de convivencia a los profesores de Educación Física. Mayormente padecen el ostracismo de sus pares, quiénes se consideran pedagógicamente más capacitados para actuar ante situaciones de violencia escolar. Si la organización social de los profesores se arma entorno de discriminación y la interacción dentro de guetos académicos ¿Con que autoridad moral pueden intervenir ante situaciones de hostigamiento entre alumnos?

Las escuelas debieran abandonar los intentos aislados de resolución; la realidad demuestra que ese modelo ha fracasado y sólo genera la desescolarización del Bully o de la víctima y el estrés del grupo de docentes implicados. Por el contrario, cada institución educativa debe profundizar el debate reflexivo en torno la problemática del Acoso escolar, convocando a todos sus agentes, para una verdadera construcción del equipo docente.

Bibliografía:

Auyero Javier; Berti María Fernanda. Katz editores. Edición: 1ª.2013 “La violencia en los márgenes”.

Avilés Martínez, José María. Editorial: Amarú. Edición:1ª.2006. “Bullying: el maltrato entre iguales”.

Balaguer, R y Canoura, C. Ed. Noveduc. 2010. “Hiperconectados. Guía para la educación de nativos digitales”

Cassullo Gabriela L. Ed. Eudeba 2012. “Ser adolescente en el siglo XXI. Aportes a la evaluación psicológica del autocontrol percibido frente al riesgo”.

Nasio Juan David. Ed. Paidós. 2011. “¿Cómo actuar con adolescente difícil?”

<http://spanish.ahockeyworld.net/frases-de-cachito-vigil-hay-placer-en-el-esfuerzo/>

<http://somosinvictos.com/2015/01/18/las-44-mejores-frases-de-pep-guardiola/>